

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 799819

Marca Mixta

TEMAZCALLI



Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 41 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

41: Servicios de grabación de audio y vídeo; servicios de grabación de sonido; servicios de grabación de sonido y de entretenimiento en vídeo; servicios de grabación en estudios de ensayo; servicios de grabación musical; servicios de producción y grabación de contenidos de audio; alquiler de equipos de grabación acústica; alquiler de estudios de grabación; servicios de estudios de grabación; servicios de estudios de grabación de música; servicios de estudios de grabación de sonido; servicios de estudios de grabación musical; servicios de estudios de grabación para la producción de grabaciones sonoras; servicios de estudios de grabación y estudios cinematográficos para la producción de presentaciones multimedia; servicios de grabación audiovisual; servicios de grabación de audio; alquiler de aparatos de grabación de audio; alquiler de aparatos de grabación de sonido.

Titular (es):

Juan Felipe Cuellar Garzon
calle 166 No 9-15 torre 1 apto 601
BOGOTA 110131 CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Expediente No.

SD2025/0038059

Resolución No.

84582 de 20 de octubre de 2025

Vigencia

9 de diciembre de 2035



Certificado de Registro de Signo Distintivo

No. 799819

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC
9 de diciembre de 2025





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 799819

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 799819



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

